

“2008, Año de la Educación Física y el Deporte.”

ORDEN DEL DÍA 18/2008, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SECCIÓN, DE LA SALA SUPERIOR, A CELEBRARSE EL **JUEVES 13 DE MARZO DE 2008**, A LAS **12:00 HORAS** EN LA SALA DE SESIONES DE ESTA SEDE, CON LOS PROYECTOS DE SENTENCIA RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

- 1.- Incidente de Incompetencia en Razón del Territorio 4197/07-07-01-3/1197/07-S2-09-06, interpuesto por el Administrador Local Jurídico de Guadalajara, en el Estado de Jalisco, del Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Juicio Contencioso Administrativo promovido por Met-Mex Peñoles, S.A. de C.V. Ponente: Magistrado Luis Carballo Balvanera, Secretario: Licenciado Oscar Elizarrarás Dorantes.
- 2.- Incidente de Incompetencia en Razón del Territorio 6952/06-06-01-3/431/07-S2-06-06, interpuesto por el Director General Jurídico, Contencioso y Sanciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en el Juicio Contencioso Administrativo promovido por Deco Seguros, S.A. de C.V. Ponente: Magistrado Luis Malpica y de Lamadrid, Secretario Licenciado Carlos Augusto Vidal Ramírez.
- 3.- Incidente de Incompetencia en Razón del Territorio 1325/07-07-03-8/725/07-S2-09-06, interpuesto por el Administrador Local Jurídico de Zapopan, en el Estado de Jalisco, del Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Juicio Contencioso Administrativo promovido por el demandante Raúl Rangel Farías. Ponente: Magistrado Luis Carballo Balvanera, Secretario: Licenciado Oscar Elizarrarás Dorantes.
- 4.- Recurso de Reclamación 2419/07-12-03-6/68/08-S2-07-05, interpuesto por el Administrador Local Jurídico de Puebla Norte, en el Estado de Puebla, del Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en contra de la sentencia interlocutoria dictada por la Tercera Sala Regional de Oriente, que le concedió a la demandante Rústicos Hacienda del Llano, S.A. de C.V., la suspensión definitiva de la ejecución del acto impugnado. Ponente: Magistrada Silvia Eugenia Díaz Vega, Secretaria: Licenciada María Elda Hernández Bautista.
- 5.- Recurso de Reclamación 19030/06-17-10-9/60/08-S2-10-05, interpuesto por el Subadministrador de Control de Créditos, de la Administración Local de Recaudación del Centro del Distrito Federal, del Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en contra de la sentencia interlocutoria dictada por la Décima Sala Regional Metropolitana, que le concedió a la demandante Trade Services Solutions, S.A. de C.V., la suspensión definitiva de la ejecución del acto impugnado. Ponente: Magistrado Guillermo Domínguez Belloc, Secretaria: Licenciada Gabriela Badillo Barradas.
- 6.- Recurso de Reclamación 22181/06-17-11-5/1412/07-S2-06-05, interpuesto por Juan Vázquez Rosas, representante legal de la demandante Alianzas Directivas Temac, S.C., en contra de la sentencia interlocutoria dictada por la Décima Primera Sala Regional Metropolitana, que le negó la suspensión definitiva de la ejecución del acto impugnado. Ponente: Magistrado Luis Malpica y de Lamadrid, Secretario Licenciado Carlos Augusto Vidal Ramírez.
- 7.- Recurso de Reclamación 38634/06-17-08-1/1330/07-S2-10-05, interpuesto por el Administrador Local Jurídico del Sur del Distrito Federal, del Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en contra de la sentencia interlocutoria dictada por Octava Sala Regional Metropolitana, que le concedió a la demandante Centro Educativo Loyan, S.C., la suspensión definitiva de la ejecución del acto impugnado. Ponente: Magistrado Guillermo Domínguez Belloc, Secretaria: Licenciada Isabel Margarita Messmacher Linartas.
- 8.- Recurso de Reclamación 4529/06-11-02-4/1414/07-S2-07-05, interpuesto por el Administrador Local Jurídico de Naucalpan, en el Estado de México, del Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en contra de la sentencia interlocutoria dictada por la Segunda Sala Regional Hidalgo-México, que le concedió a la demandante Constructora Electromecánica y Civil Mave, S.A. de C.V., la suspensión definitiva de la ejecución del acto impugnado. Ponente: Magistrada Silvia Eugenia Díaz Vega, Secretaria: Licenciada Adriana Domínguez Jiménez.
- 9.- Recurso de Reclamación 1187/07-14-01-8/31/08-S2-06-05, interpuesto por Andrea Sandoval Castillo, en contra de la sentencia interlocutoria dictada por la Sala Regional del Pacífico, que le negó la suspensión definitiva de la ejecución del acto impugnado. Ponente: Magistrado Luis Malpica y de Lamadrid, Secretario: Licenciado José Antonio Rivera Vargas.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO ADJUNTO DE ACUERDOS

LA PRESIDENTA DE LA SEGUNDA SECCIÓN DE
LA SALA SUPERIOR

LIC. MARIO MELÉNDEZ AGUILERA.

MAGISTRADA OLGA HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA.